

PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE CÉDULAS ENTRE PROFESIONALES MATRICULADOS DESDE AUTOCONSULTA ONLINE

- [Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia de fecha 1.12.2020, Acta N° 43, punto 8, que habilita la presentación y recepción de cédulas entre profesionales matriculados desde Autoconsulta Online.](#)
- [Pautas de funcionamiento para la presentación y recepción de cédulas entre profesionales matriculados desde Autoconsulta Online.](#)
- [Manual de ayuda para el uso del sistema “Autoconsulta de expedientes SISFE”](#)
- [Capacitación sobre “Presentación y Recepción de Cédulas entre Profesionales matriculados”.](#)